

# Notoriedad y uso de buscadores en España

Congreso ojobuscador 2.0  
marzo 2007

# Metodología



## Universo

Individuos de ambos sexos, de entre 18 y 55 años, usuarios de Internet.

## Ámbito

Nacional

## Tipo de entrevista

Computer Assisted Web Interviewing

## Tamaño Muestral

1.021 individuos. Error Muestral:  $\pm 3,1\%$  para un N.C. del 95% y  $p=q=50\%$

## Trabajo de campo:

Del 26 al 28 de febrero de 2007

# Resumen

>>>>notoriedad

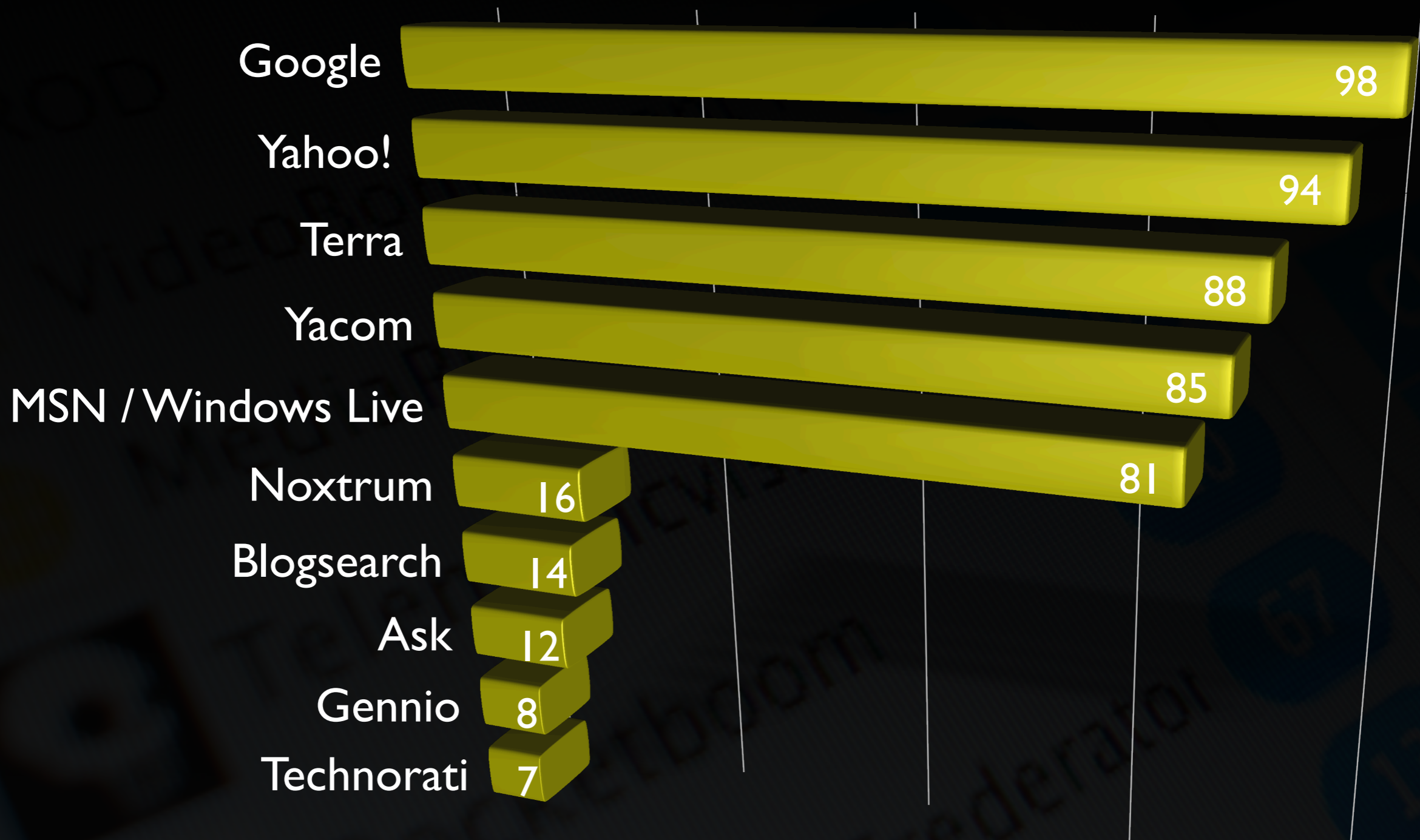
>>>uso

>>afinidad

>confianza

¿Cuáles son los  
buscadores más  
notorios?

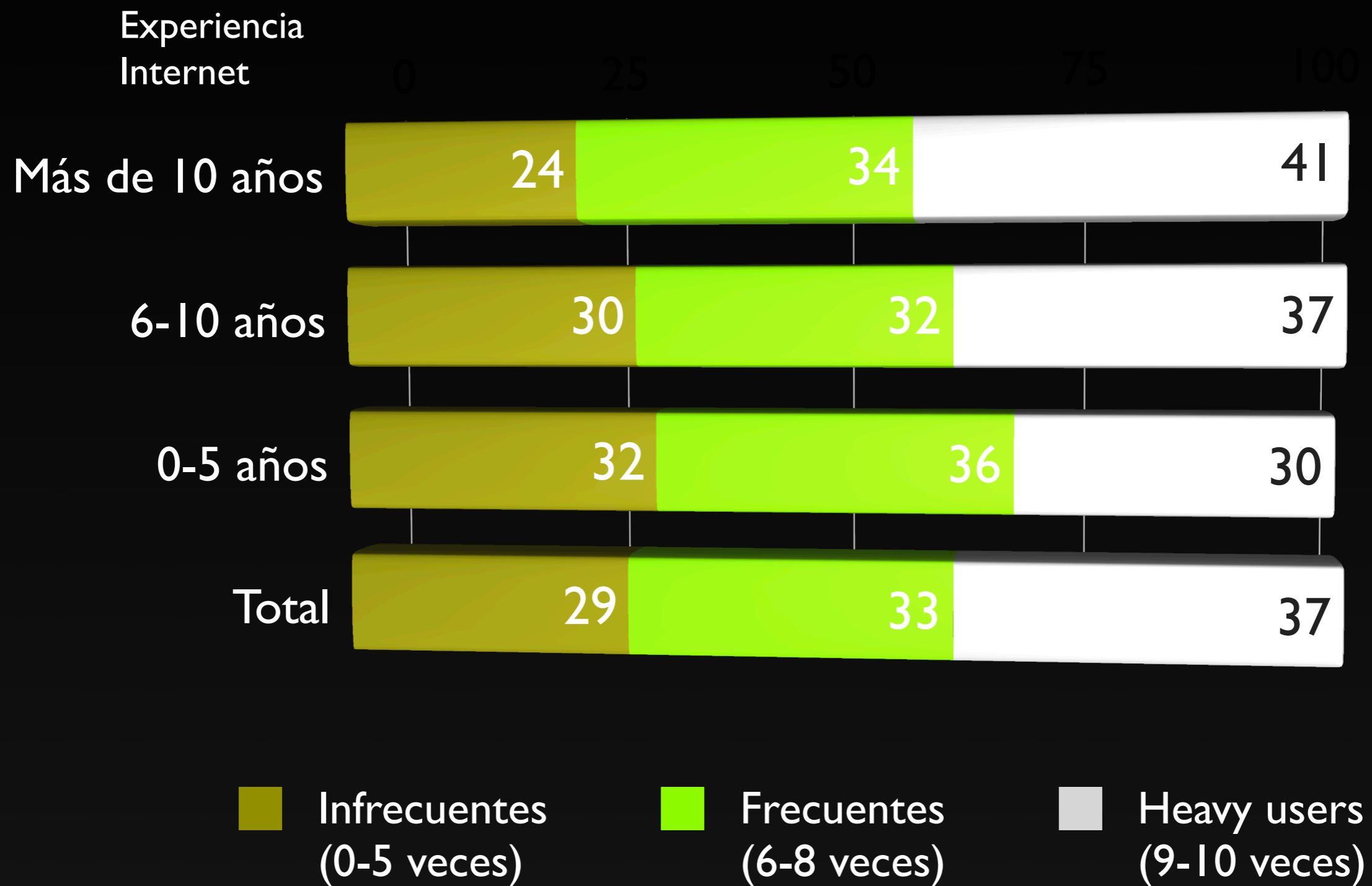
# Notoriedad Sugerida



¿Con qué frecuencia  
se usan?

¿Depende de la  
experiencia del  
usuario?

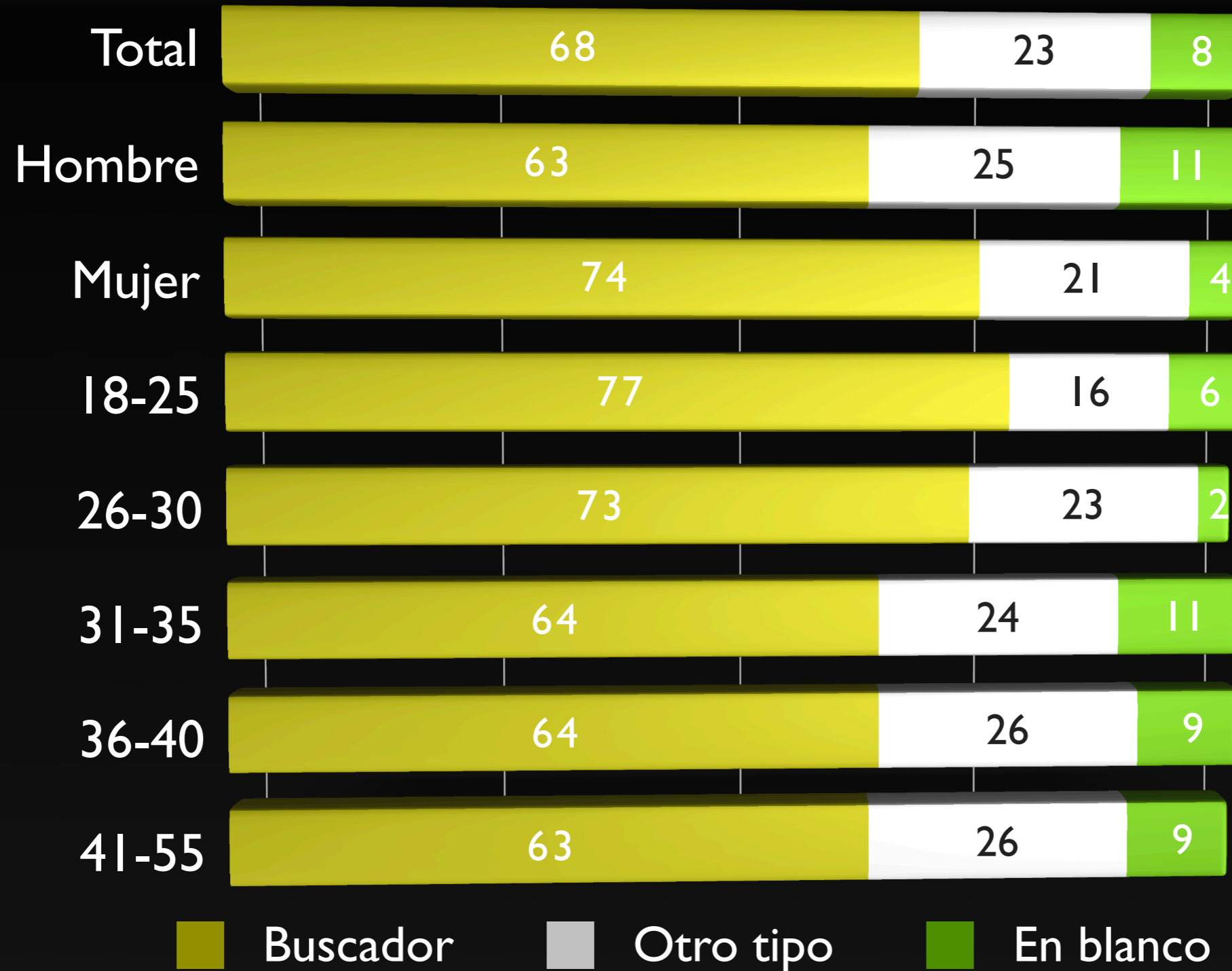
# Frecuencia de uso de buscadores



¿Cuántos usuarios  
mantienen como  
página de inicio de  
un buscador?



# Página de inicio en el navegador



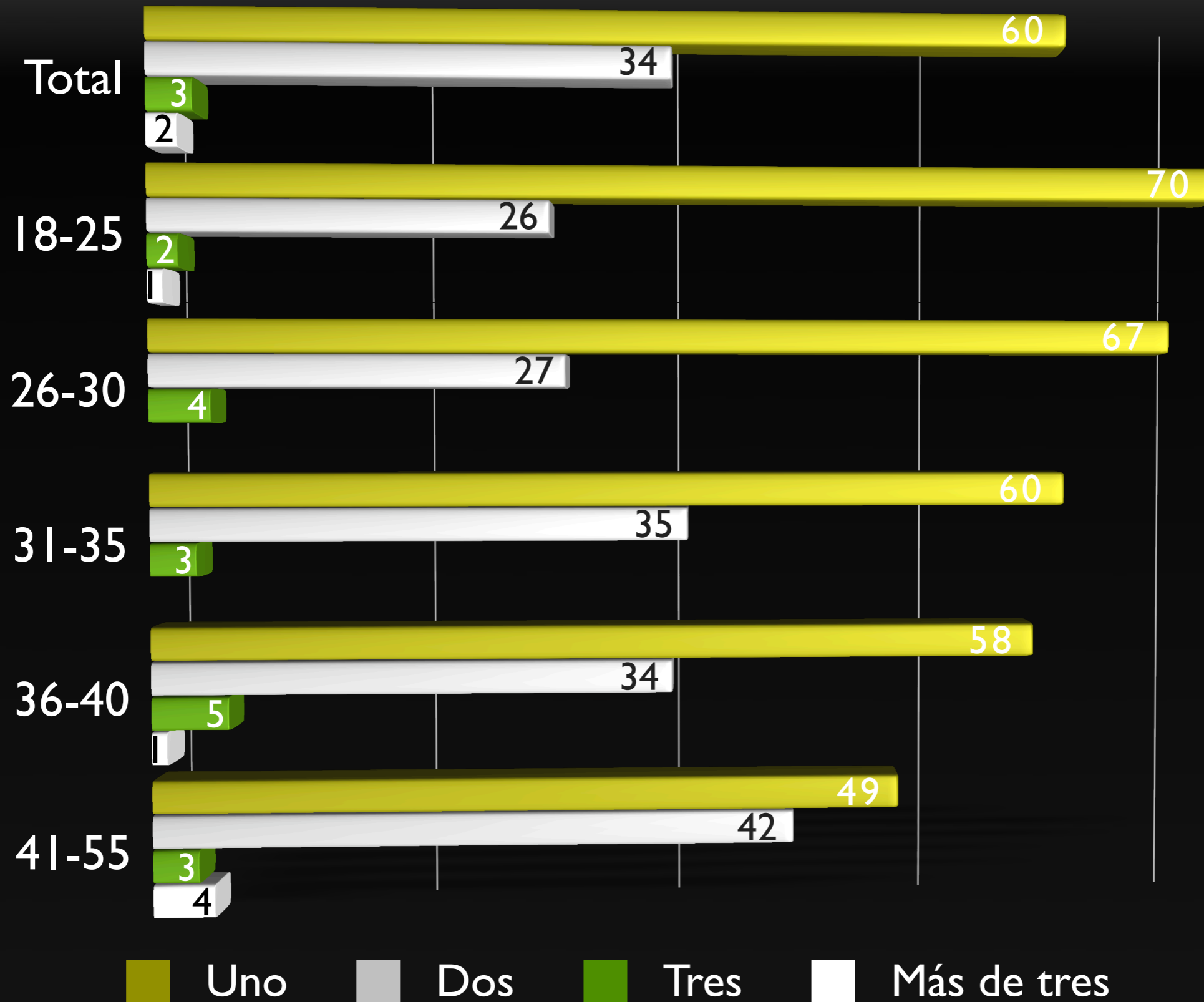
**82%** en  
el caso de  
los usuarios  
noveles

**13%**

**mayor uso entre  
quienes tienen un  
buscador de  
página de inicio**

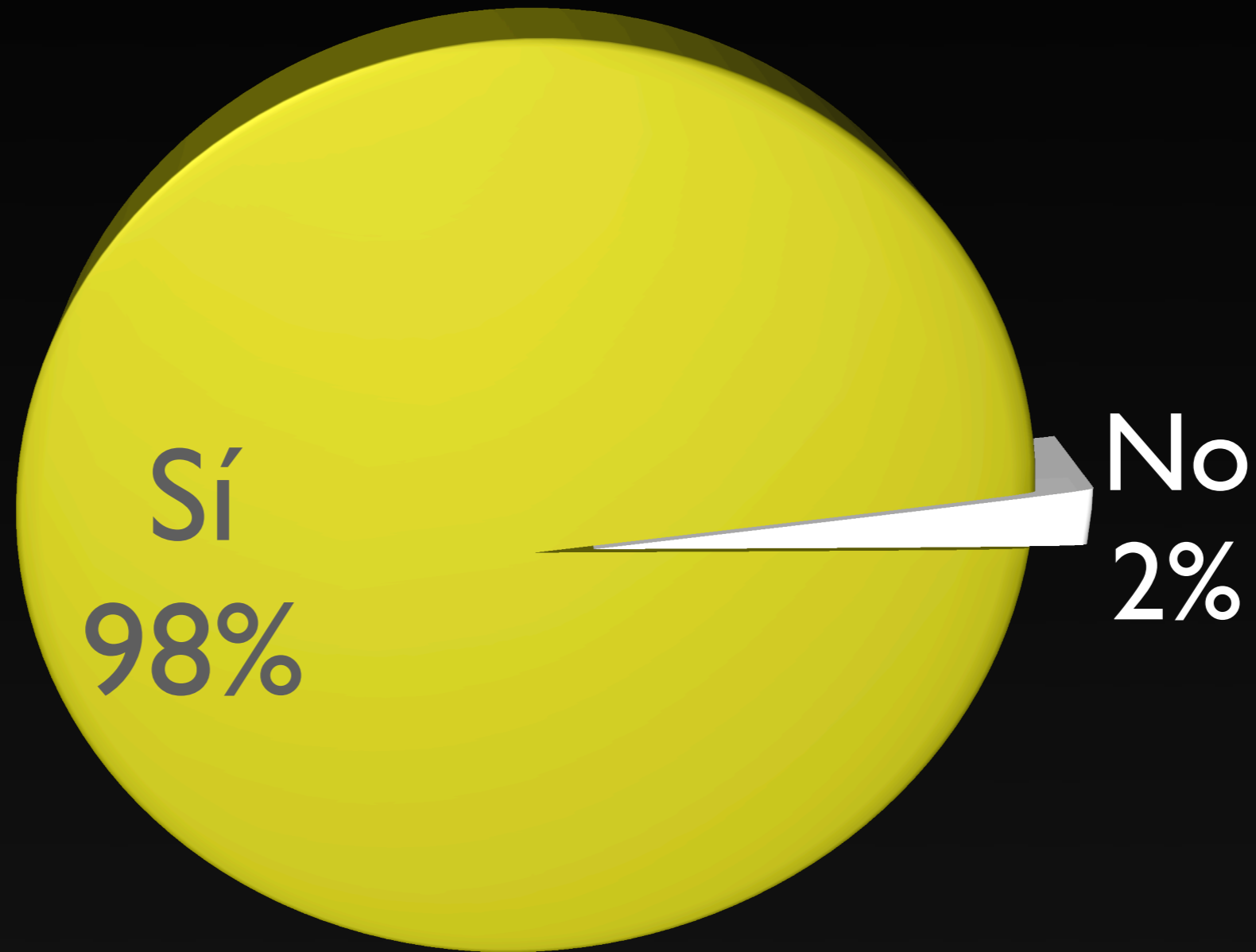
¿Cuántos  
buscadores  
conforman el  
repertorio de uso?

# Número de buscadores utilizados



¿Los utilizan todos  
por igual o  
habitualmente  
recurren a uno?

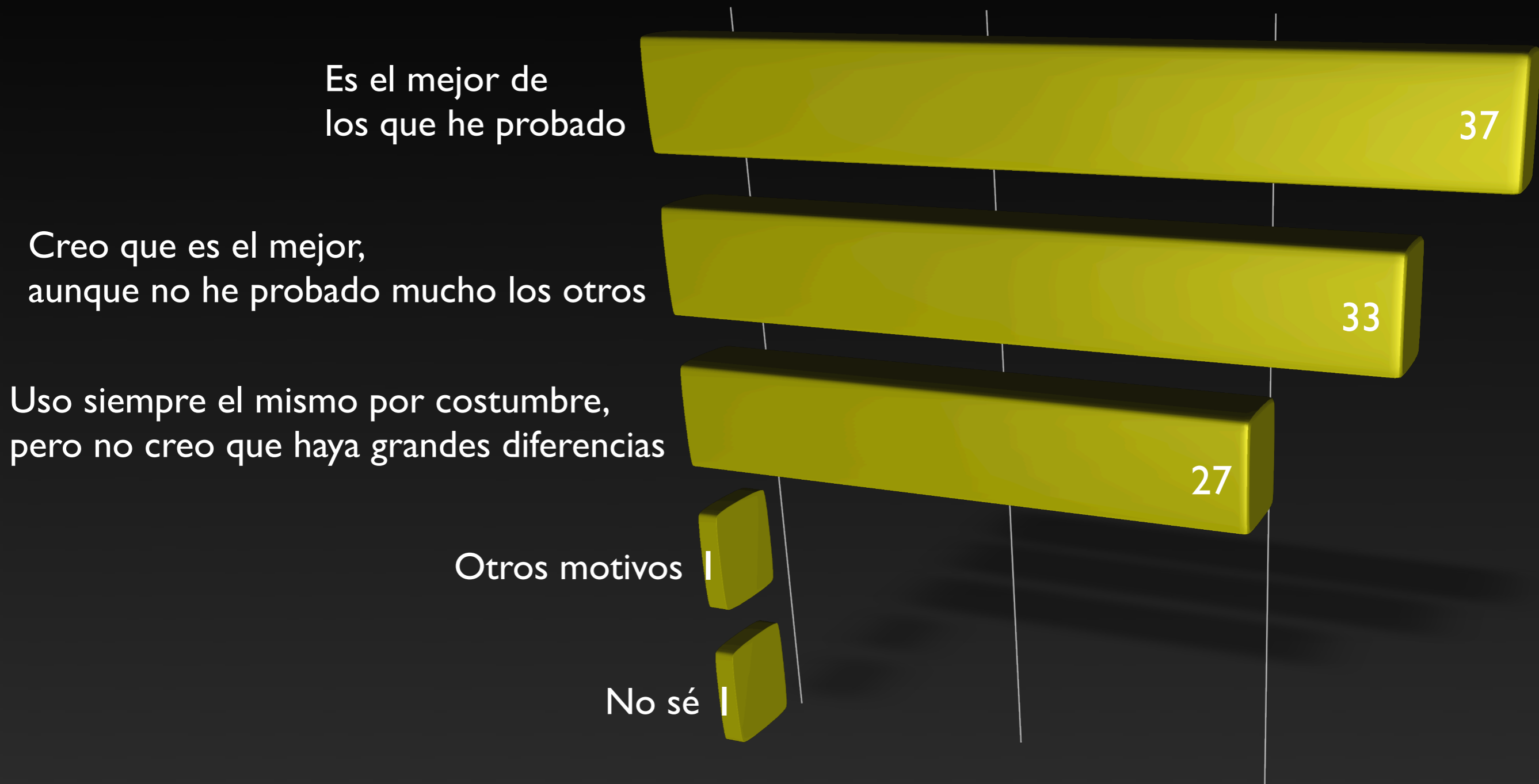
# Utilización habitual del mismo buscador



¿Y cómo se justifica  
la fidelidad?

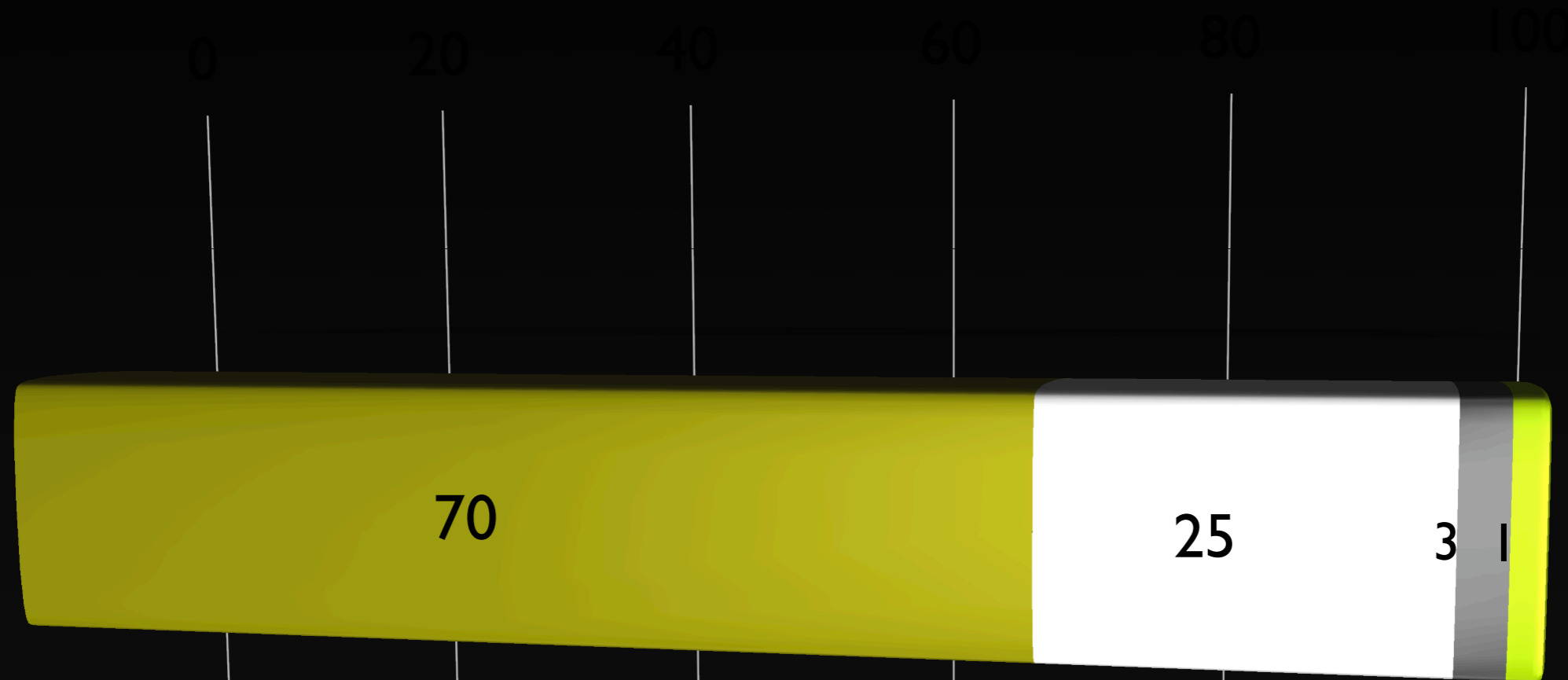


# Motivos uso mismo buscador



¿Cuántos internautas  
utilizan internet para  
el acopio de  
información para  
sus compras?

# Uso de Internet recabar información sobre compras



■ A menudo    ■ De vez en cuando    ■ Rara vez    ■ Nunca o casi nunca

¿Y a qué páginas  
acuden en primer  
lugar?

# Página en las que se informa sobre compras en 1er lugar



¿Confían los  
usuarios en la  
imparcialidad de  
los buscadores?

# Grado de confianza en la imparcialidad



¿Están los “enlaces patrocinados” claramente diferenciados?



# Diferenciación enlaces patrocinados

Están claramente diferenciados

58

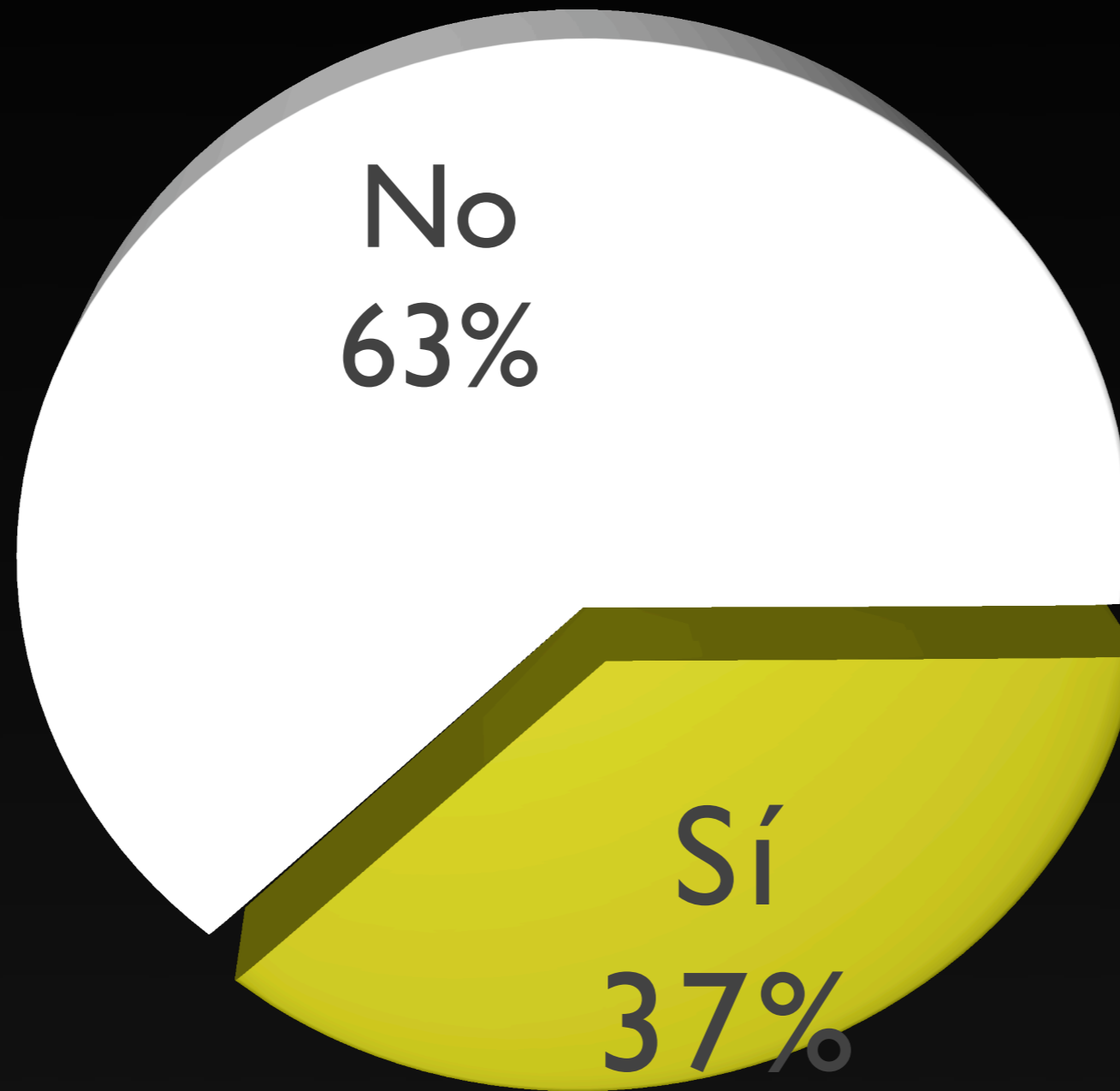
Pueden llegar a confundirse

38

No lo sé 3

¿Sustituye el uso de  
Wikipedia al de  
buscadores?

# Hace búsquedas en Wikipedia que antes hacía en buscadores



Base: Usan Wikipedia



## Reconocimiento 3.0 Genérica

### Usted es libre de:



copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra



hacer obras derivadas

### Bajo las condiciones siguientes:



**Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Advertencia

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.  
Esto es un resumen fácilmente legible del [texto legal](#) (la licencia completa).